

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación
Instituto de Fomento de la Región de Murcia

11827 Anuncio de licitación de contrato de servicios. Expte. 5/2010.

1. Entidad adjudicadora.

Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Instituto de Fomento de la Región de Murcia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General. Asesoría Jurídica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto de Fomento de la Región de Murcia
 - 2) Domicilio: Avda. La Fama, nº 3.
 - 3) Localidad y Código Postal: 30003 Murcia.
 - 4) Teléfono: 968.375436
 - 5) Telefax: 968.362847
 - 6) Correo electrónico: concha.poza@info.carm.es
 - 7) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://carm.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas
- d) Número de expediente: 5/2010

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Vigilancia y seguridad del edificio en el que tiene su sede el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- c) División por lotes y n.º de lotes/Número de unidades: Ninguno
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. de la Fama, n.º 3.
 - 2) Localidad y Código Postal: Murcia, 30003.
- e) Plazo de ejecución/Entrega: Un año a contar desde la firma del documento contractual.
- f) Admisión de Prórroga: Un año como máximo.
- g) Establecimiento de Acuerdo Marco, en su caso: No.
- h) Sistema Dinámico de Adquisición, en su caso: No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación, en su caso:

Los establecidos en el apartado J) del Cuadro Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación.:

a) Importe neto: 74.410,95 euros. IVA (18%): 13.393,97 euros. Importe total: 87.804,92 euros

5. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Se acreditará por los medios establecidos en el apartado F) del Cuadro Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. De coincidir el último día de presentación de ofertas con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: En soporte papel.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (horario de 9 horas a 14 horas de lunes a viernes, salvo festivos).

2. Domicilio: Avda. La Fama, nº 3.

3. Localidad y código postal: Murcia 30003

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.

8. Apertura de ofertas.

a) Dirección: Avda. La Fama, n.º 3.

b) Localidad y código postal: Murcia, 3003

c) Fecha: 6 de septiembre de 2010.

Hora: 10 horas.

9. Gastos de publicidad.

Máximo 500 euros.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso).

No procede.

11. Otras informaciones.

Toda la información sobre la licitación, así como los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares están a disposición de los licitadores en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.carm.es> (Contratación pública-Perfil del Contratante-anuncios de licitación y adjudicación-Consejería de Universidades, Empresa e Innovación-Instituto de Fomento de la Región de Murcia) y <https://sede.institutofomentomurcia.es> (contratación).

Murcia a 23 de junio de 2010.—El Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Por Delegación, Resolución de 25 de septiembre (BORM de 8 de octubre de 2009), el Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Juan José Beltrán Valcárcel.